

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

PREVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE "EN LOS 100 PRIMEROS DÍAS DE GOBIERNO, CONSEGUIR INTRODUCIR UNA DISPOSICIÓN TRANSITORIA EN LA LEY 43/2003, DE 21 DE NOVIEMBRE, DE MONTES, POR LA QUE LA PROPIEDADES AFECTADAS PASEN A SER DE DOMINIO PÚBLICO, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1973]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.^º 8L/5300-1973, formulada por D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a previsión de cumplimiento de compromiso de "en los 100 primeros días de gobierno, conseguir introducir una Disposición transitoria en la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, por la que la propiedades afectadas pasen a ser de dominio público, publicada en el BOPCA n.^º 271, de 23.04.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 31 de mayo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1973]

"No se entiende la cuestión planteada, quiere decir la Señora Diputada ¿que los montes de Utilidad Pública dejen de pertenecer al dominio público forestal."